

El Progreso de Asturias

Año III—Número 558

OVIEDO.—Viernes 23 de Octubre de 1903

PREIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONÓMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

A NUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

Por sus obras los conoceréis...

No hay más que fijarse en los procedimientos extralegales, en las cínicas transgresiones de la ley, en las combinaciones del egoísmo que ya se advierte en muchos de los concejos asturianos, para saber que la ominosa dominación pidalina pretende seguir desmoralizando las costumbres públicas y disponiendo de los bienes comunales en provecho de sus mesnaderos y aliados.

El vigoroso responder de los pueblos al llamamiento amigo de los republicanos, enloquece a la caciquería y le arrastra a los mayores desvarios. La sola idea de que los ciudadanos puedan una vez ejercer sus derechos, hace temblar a los que han venido ejerciendo un poder arbitrario, basado en la usurpación de esos derechos mismos.

Tal miedo tienen al empuje popular, que buscan aliados en aquellos elementos que equivocadamente se juzgaban independientes y que, a la postre, quedaron reducidos al insignificante papel de auxiliares del caciquismo pidalino.

Más valiera que se pusieran en fila, porque así sabríamos en tiempo con quienes nos las habíamos. Pero el engaño ya no puede perdurar, porque de hoy más, sabemos todos que esos que se llaman representantes de la industria y del comercio, no son sino instrumentos dóciles de los eternos conculcadores de las leyes.

Primero, mendigando y obteniendo actas deshonorosas; después ofreciendo su dinero para corromper las costumbres y llevar a los Ayuntamientos defensores de determinadas empresas, que no administradores del procomún; luego ejerciendo coacción sobre aquellos a quienes mal pagan el trabajo con que se enriquecen... a esto se llama en el argot pidalino, tener influencia legítima.

Es triste ver en tan desairada situación a hombres que por muchos conceptos eran dignos del respeto de sus conciudadanos. Santo y bueno que esos elementos pretendieran llevar a las Corporaciones populares la representación que les corresponde por su posición social; pero no rebajándose, no denigrándose, no pactando, con los que han sido causa principalísima de la ruina económica de los pueblos y de la perversión de las costumbres públicas.

Las influencias legítimas, aquellas que nacen de la virtud, del saber, de la honradez o de servicios prestados al pueblo; no han menester, para imponerse, de dádivas indignas, de amenazas ruines, ni de promesas falsas. ¿Quién tan ciego que no vea en los que quieren ganar con dinero un puesto en el Ayuntamiento, el deseo de resarcirse de los gastos hechos una vez que tengan a mano las fondos municipales?

El dinero y la falsedad: he ahí los dos elementos principales que los conservadores ponen en práctica para ganar las elecciones municipales, en condenable contubernio con algunos falsos liberales con de esos elementos indefinibles, que habrá que llamar de los negocios ilícitos, si persisten en la peligrosa pretensión de intervenir en los negocios públicos mediante el empleo de innobles artes.

«Por sus obras los conoceréis:» allí donde se vea un chanchullo, donde se usurpe algún derecho, donde se pisotee la ley, tened por cierto que ha intervenido algún pidalino, sea cualquiera el disfraz con que se encubra.

A proteger todo esto, ha venido el actual gobernador, al decir de sus más conspicuos correligionarios, que creen honrarle con tales manifestaciones,

porque así demuestran, que es hombre dispuesto a todo para cumplir las instrucciones de su jefe al ministro de la Gobernación.

Este, por su parte, ayuda cuanto puede a sus correligionarios de aquí, lo que no nos parecería mal si se ajustara a la ley. ¿Qué más se le ha de pedir que el nombramiento de alcaldes *interinos* de Real orden? Es cosa nueva eso de dictar Reales órdenes para nombrar *alcaldes interinos*, sin que los propietarios hayan sido suspendidos legalmente. Pero en materia de elecciones ¿qué no inventarán los conservadores?

Contra estas burdas maniobras, no queda más que la virilidad de los pueblos; no queda más que la energía de los ciudadanos en el libre ejercicio del derecho.

Para decirlo gráficamente, la única fórmula es esta: mucho orden, mucho respeto a las autoridades mientras cumplan la ley; mucho palo a los malandrines que la atropellen, sean bajos ó sean altos. Debe ser esta la última batalla que se libre contra el caciquismo, y en ella hay que ir hasta el límite del sacrificio.

“No liras, lanzas“

Colección de artículos de política, literatura, sociología, etc., que acaba de dar a la estampa Alvaro de Albornoz.

De venta, al precio de una peseta, en la administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Desde París

Grande, sincero, espontáneo y superior a cuanto pudiera imaginarse, ha sido el recibimiento que el pueblo de París ha hecho a los reyes de Italia, hasta el extremo de que el gobierno francés ha sido el más asombrado, por la importante participación que las clases elevadas y populares han tomado en los agasajos con que se han visto obsequiados el rey Victor Manuel y su esposa.

Ese entusiasmo del pueblo francés no es consecuencia de maniobras y preparaciones emanadas de los centros oficiales, sino de las simpatías de raza y del meridionalismo del parisiense, cuya impresionabilidad por lo nuevo y deslumbrante raya a una altura que es difícil alcance la de cualquiera otro pueblo latino, incluso el español.

Contra lo que algunos temían y otros deseaban, los nacionalistas por ejemplo, los parisienses no han visto en el rey Victor Manuel el soberano de una potencia aliada con la causante del desastre del 70; y no han visto eso, en primer lugar, porque la idea de la revancha está ya casi borrada, y en segundo, porque más que un enemigo relativo ve en Italia un futuro aliado, hecho a que han contribuido en gran parte los trabajos que desde muy antiguo se están haciendo por los que no cejan en su propósito de que la aproximación de los dos pueblos latinos deje de ser proyecto para convertirse en realidad, y por tal motivo, no es el gobierno francés el que realmente tiene motivos para estar satisfecho y orgulloso del entusiasta recibimiento que se ha hecho a los reyes de Italia, sino la liga Franco-italiana, a cuya cabeza figuran personalidades como los señores Vizcondi-Venosta, Delcasé, Luzzatti, Tornelli y Barrere.

Ahora lo que no se puede asegurar es si el entusiasmo actual del pueblo francés, y el agradecimiento que Italia está demostrando a éste por los agasajos de que hace objeto a sus soberanos, serán ó no duraderos, y en caso afirmativo, si la opinión pública de ambos países, influirá en los respectivos gobiernos, para que la actual visita tenga otras consecuencias en el

porvenir que el arreglo de asuntos mediterráneos y comerciales.

A este propósito se recuerdan las vacilaciones que hubo, por parte de Italia sobre todo, cuando llegó el momento de renovar la triple alianza, y como es lógico, se teme que de las visitas que de algún tiempo a esta parte cambian soberanos y jefes de Estado, surjan nuevas alianzas que rompan el actual equilibrio europeo, garantía de la paz que desde 1870 reina entre los pueblos de Europa.

No somos de los que abrigan tales temores, si de los que creen que la actual contradanza de soberanos es altamente beneficiosa para los intereses morales y materiales de Europa, puesto que establece inteligencias y fortalece las buenas relaciones internacionales, hecho que tendrá como lógica consecuencia la resolución pacífica y amistosa de aquellos problemas que son indudable amenaza para la tranquilidad del continente europeo.

No dudamos que los hechos no tardarán en dar rotundo mentís a los que aseguran lo contrario, pues esperamos ver, en plazo no muy lejano, totalmente arreglados los asuntos de Egipto, Trípoli, Congo, Marruecos é India, hasta no hacer mucho causa de intranquilidades, dudas y recelos, y esos serán los primeros frutos que se recogerán de las regias visitas que se están llevando a efecto hace poco más de un año.

Por lo tanto, satisfacciones, y no temores, debe causar la visita de Victor Manuel III a París.

El pueblo, con su intuición natural, así lo ha comprendido, y ha hecho al soberano de Italia el recibimiento solo reservado a los grandes amigos; a aquellos de que solo deben esperarse venturas y felicidades.

IGNOTUS.

Propaganda republicana

En León

El día 19 se celebró un mitin republicano en León, al que asistió el ilustre hombre público D. Rafael M. de Labra. Su discurso enérgico, vigoroso, alentador, causó indescriptible entusiasmo en el público que escuchó la palabra siempre elocuente del gran orador. Merecen conocerse sus principales párrafos:

Dos son—dijo—los elementos sanos del país; la juventud y la gran masa obrera, que verifican con sus entusiasmos pujantes y florecientes, limpios de toda mácula corruptora, la gran obra del progreso, alentándonos a los viejos, que ya casi nos ahogáramos en el excepcionalismo, para proseguir con esperanzas de éxito las conquistas de la libertad y de la democracia, holladas por gobiernos arbitrarios y verdaderamente despóticos.

La lucha entablada entre este despotismo y la aspiración libre y democrática del país estos dos elementos la han de resolver. Ha empezado la nueva era bajo tan buenos auspicios, que necesariamente ha de prevalecer la fuerza de la opinión rompiendo los diques del autoritarismo absorbente gubernamental.

Por esta disposición de fuerzas frente a frente, que se miran con encono, mas bien partrachadas y animosas, se comprende que la lucha electoral en las actuales circunstancias ha de ser formidable. Los monárquicos con la iracundia de la desesperación, los republicanos con la hegemonía moral que da un triunfo recientemente obtenido, y después del cual perder un palmo de terreno conquistado, sería tanto como caminar al suicidio.

Es la lucha del pueblo contra la opresión de la idea libre, contra la dominación desenfrenada, y esta larga idea vagando largo tiempo ha cristalizado hoy en los moldes de la República, que no es un gobierno pasajero sino una institución firme, de bases amplias, donde caben los neutros, los indiferentes y hasta los arrepentidos, que quieren encauzar las tendencias progresivas y salvadoras en una dirección recta, ordenada y eficaz que regenera, subsana y rehabilita a la nación.

Todo ha fracasado después de la telefonía de los hombres de este anticuado régimen; pues hasta en sus huesos ha entrado la descomposición, y

no por falta de cabezas directores, porque en una sociedad que progresa, cada vez las hay con mayor aptitud, sino por falta de cohesión y de mancomunidad, de orientación y de bases concretas, que son las que unifican las aspiraciones.

En esta situación caótica del régimen surge el partido republicano al que, como el sediento al manantial, se arroja en movimiento pasmoso el país en brazos de la idea democrática republicana, clamando por la reivindicación y la justicia, pidiendo venganza y buscando refugio en otras posiciones que las falsas del estado político actual que después de los continuos desastres, nos amenaza con el total exterminio.

Y estas fuerzas del país que claman no son determinadas, son de todas las clases, de todo linaje y profesión, es, repito, la protesta general del condolido, que lamenta más las desgracias del porvenir que las sufridas, con ser tan atroces, y pide el remedio que solo en la República percibe, en el gobierno de sí mismo, de su propio esfuerzo, no en los gobiernos irresponsables.

La persecución arbitraria a la prensa, a los oradores republicanos a cuantos no adulan y ensalzan a las Instituciones, extendiendo el atributo de la inviolabilidad a su antojo, las detenciones, los procesamientos, las amenazas; las circulares secretas a los funcionarios de la justicia, de la enseñanza, de la Administración, de todos los organismos del Estado, corrompiéndolos con cífrica imposición y coartando hasta la libertad del ejercicio en interpretación recta de las leyes por la empleomanía de la nación, resultando de esto la confusión y el maremagnum, la diversidad de criterios que hacen imposible la vida, por no saber, ni aún con las leyes en la mano, hasta dónde llega el derecho individual, ni dónde comienza el deber. Esta es la situación actual. ¡Pero ay del gobierno, si por estos medios obtuviera un triunfo! Sería su mayor derrota.

Gobierno de las fórmulas absurdas es este. Se ha atrevido a exigir la petición de autorizaciones para reunirse, cuando basta dar cuenta de que ha de efectuarse la reunión, y cuando la autorización, y la propaganda no le conviene, la suspende brutalmente por sus delegados, sin sujeción a más ley que el mandato imperativo.

Por último: como haciendo un alarde de liberalismo permite en Bilbao una manifestación política-facciosa, pues tal era su carácter: parece casi que hasta con el empeño insensato de promover un conflicto de orden público, que produjo la efusión de sangre y la paralización y trastorno de la vida ordinaria, lo cual es el mayor de los agravios que a un pueblo se puede hacer....

Las circulares que se han dado sobre el grito de ¡Viva la República! se oponen por otra parte a las leyes vigentes, porque este grito es reprensible y penable, únicamente cuando incita a la inmediata rebelión.

Pues bien; todo esto, que niega, que condena el Gobierno y todos los gobiernos monárquicos es lo que defendemos nosotros, las libertades públicas, y todas las irresponsabilidades de ellos son las que queremos convertir en responsabilidades efectivas, y siendo esto lo que quiere el país, he ahí resuelta la incógnita de por qué el país se agrupa en derredor de nuestra bandera, he ahí por qué este hermoso movimiento republicano; porque con nosotros sienten, con nosotros se identifica y por nuestra propia idea clama, como la única salvadora y restauradora.

Mientras la monarquía es incompatible con estas condensaciones del espíritu patrio y con las condiciones generales de la opinión contemporánea, nosotros brindamos a ese espíritu y a esa opinión la compatibilidad de su aspiración en nuestros principios, que son los mismos suyos, que aceptamos y defendemos.

Y pues, si el país rechaza el régimen imperante y coincide con nuestro sentir, si quiere un gobierno exclusivamente suyo y responsable, como es la República y todas las aspiraciones se aunan admirablemente en busca del futuro advenimiento de su Mesías, mostrémonos disciplinados y activos en la propaganda, demos forma y condensación a ese general sentir, vendrá magestuosa la República a sustituir a otras instituciones que pugnan con la tendencia general del pueblo.

Seamos correctos en la propaganda, tanto como en caso necesario rápidos en la acción y entraremos en la nueva era de vida lozana y próspera, incorporándonos de nuestra decadencia, en la cual nos mira Europa con ojos avorados, esperando nuestra agonía para sepultarnos, si no hacemos el supremo esfuerzo que nos haga revivir con la impetuosidad de la República, en la que cada ciudadano tiene legítima representación integral, y por cu-

ya consolidación y permanencia, todos están obligados a trabajar, arrumbando al desván los recursos de la holganza, como el sino y la providencia; porque el pueblo que confía en el acaso, tiene el exterminio como compensación.

De teatros

El triunfo de Ceferino Palencia sobre la Sociedad de Autores es tan innegable, tan completo y tan evidente que como el enunciado de Euclive, no necesita ser demostrado. Basta con mirar las anunciadoras. En ellas aparece el cartel anunciando del teatro de la Princesa, que funciona ya con gran éxito.

Su inauguración, fué sin disputa lo que llaman los críticos incipientes «un verdadero acontecimiento» ó «una verdadera solemnidad.» La concurrencia era tan numerosísima como distinguida, viéndose entre ella a muchos autores, sobre los cuales fijose la atención por creerse en un principio que iban con el deliberado propósito de amargar la fiesta; pero ¡quién! ellos fueron los iniciadores de los aplausos, y los que más entusiastas se mostraban. Indudablemente no eran de la *directiva*, ó del grupo de los *administradores*; eran cuando más simples *administrados*.

La presentación en escena de la eximia María Tubau, fué acogida con una ovación indescriptible, que debió resonar lúgubramente en los oídos... «de mercader» de D. Sinesio, pues esos aplausos eran la significación de su derrota.

La obra representada fué *Adriana Lecoureur* adaptada a nuestra escena por D. Pedro Gil, hermano gemelo de D. Ceferino Palencia. La traducción hecha de esa misma obra por D. Ricardo de la Vega, dormirá en adelante en los archivos de la Sociedad de Autores el sueño eterno... También fué representado el sainete de D. Ramón de la Cruz, *Las castañeras picadas*.

Es ocioso hablar de la interpretación, pues todos conocen el esmero con que en la «Princesa» se ponen las obras. Bastará, pues, que digamos que D.ª María hizo una labor digna de su bien cimentada reputación de actriz notabilísima, y por lo tanto, merecedora de los mayores elogios.

Los artistas que forman el cuadro de su compañía, y que con ella trabajaron, son jóvenes entusiastas del arte que cultivan, que no descompusieron el conjunto. Todos fueron muy aplaudidos.

Los teatros que cultivan el género chico, salen a fracaso por estremo. Ahora le ha tocado el turno a la Zarzuela, en donde fué pateado horriblemente desde las primeras escenas, *El parador de las golondrinas*, no empecé lo cual continúa figurando en el cartel, con el consabido aditamento de «extraordinariamente aplaudida.»

El libro de dicha obra, que es un drama comprimido con todas sus agravantes, es una insulsez de á folio, insoportable.

La música, por el contrario, es mejor que toda la compuesta por Quinto Valverde, y que tanto se apiaude Verdad que es autor de ella el maestro Vives...

Los señores del *trist* cómico-lírico, parecen zgotados. ¡Ojalá fuera así!

Ninguno de ellos entregan obras a las Empresas, hasta el punto que la genial Loreto Prado, que podía en temporadas anteriores darse el gustazo de estrenar una zarzuelita cada semana, se ha visto precisada a recurrir a ese pésimo melodrama en «iete actos» titulado *Los dos pilletes*, que, en evidente muestra de la general incultura artística de España, alcanza siempre que se representa un éxito dislocante.

El lírico, recurre a la presentación de artistas del género *infimo*, y Price, a los conciertos de arpistas. Apolo continúa sin introducir variación en el cartel, sirviéndonos a todo pasto, *Puñcos de rosas*...

¡Mejor están en Bombay!

BATERÍA.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La proposición presentada en la última sesión por el Sr. Ruiz Gómez, respecto á la desaparición del hermoso coliseo municipal no puede ser más de cabellada y se deja ver en ella que dicho edil no pretende otra cosa que cumplir un compromiso, que se dice adquirido con el Sr. Dindurra la Sociedad de espectáculos, cuando ésta le tomó en arriendo á aquél los teatros Dindurra y Campos Eliseos, compromiso que consiste en hacer desaparecer el teatro Jovellanos, ya derribándole ya consiguiendo se le destine á oficinas y dependencias del Municipio, para de esta manera mejor poder explotar al público haciéndole pagar las localidades á un precio alto.

He aquí pues otro de los grandes beneficios de que nos hablaba en cierta ocasión uno de los diarios locales, que el pueblo conseguiría con la constitución de la Sociedad antes mencionada; el derribo del primer teatro de Gijón que lleva el nombre del inmortal Jovellanos.

Pero si el pueblo experimenta con ello grandes perjuicios en cambio no serán pequeñas las ganancias que recibirá el Sr. Dindurra, ó quien tenga en arriendo los otros dos teatros, puesto que pondrá á las localidades el precio que le venga en gana.

A que llegue á la aprobación la proposición del Sr. Ruiz Gómez deben de oponerse no sólo los concejales que componen nuestro Municipio sino el pueblo entero porque sus intereses están muy por encima de los particulares de dos individuos que no parece sino que se proponen dejarnos en cueros, sin dinero y sin edificios públicos.

Fijese bien el Ayuntamiento en la solución que ha de dar á tan importantísimo asunto, eche á un lado amistades particulares y compromisos si es que los hay y resuelva en conciencia.

Todos los ediles, y en particular los que hayan nacido en esta industrial villa tienen la obligación de atender los intereses generales antes que los particulares.

El lunes saldrá para León á donde va á agregarse á la compañía de zarzuela que bajo la dirección de D. Lino Ruiloa actúa en dicha capital castellana, el joven tenor gijonés D. Adolfo Vega.

Dícese que la compañía del Sr. Ruiloa vendrá á Gijón tan pronto termine su contrata en León.

Además de los siete mitines rurales de propaganda electoral republicana que para el domingo proyecta la Junta de coalición, se celebrará el mismo día otro en el barrio del Humedal, en el que tomarán parte los Sres. Alvarez García, Martínez y el candidato por dicho distrito D. Francisco Suárez Alvarez Acebal.

El concejal D. Senen Rendueles comenzará en breve la publicación de un periódico, encargado de la defensa y propaganda de los candidatos romeristas D. Severiano Montoto y D. Vicente Ibaseta.

Hemos oído decir que la citada publicación se imprimirá en Somió, donde hasta ahora estuvo desahucando el material de la imprenta que me de «El Eco Nacional.» (q. e. p. d.)

Se ha puesto á disposición del señor Coronel comandante militar de la plaza de Gijón, al paisano Jenaro Orbezo González, á quien se instruye su maría por descazo á una pareja de la Guardia civil, que presta servicio en el puesto de Natahoyo.

Langreo

Aprobado por el Ayuntamiento de dicho concejo el proyecto de obra de construcción de una alcantarilla de desagüe y saneamiento del pueblo de Santanes, de la parroquia de Leda, se anuncia la subasta para el día 31 del actual, á las dos de la tarde, por el presupuesto de 1.353,37 pesetas.

El depósito para tomar parte en la subasta será de 67,55 pesetas, que se ampliará hasta 135,10 al ser adjudicado definitivamente el remate.

El proyecto de las obras y demás condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la corporación.

CIANO.—Por la Guardia civil del puesto de dicha villa, han sido detenidos Manuel Torre Zapico y Vicente González Suárez, naturales de Centena y Santa Bárbara, respectivamente, mirros, como presuntos autores de la-

siones graves inferidas en la cabeza á Avelino Fernández Zapico.

LLANES.—Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de dicha villa, que los tenía reclamados, los vecinos de Vibaño y las Callejas Gabriel Pélaez Santuña y Nicanor Santoreña Labastida.

Mitin electoral en Trubia.

A las seis de la tarde comenzó el mitin, presidiendo D. Juan Fernández, hallándose el local atestado de gente, hasta el punto de que muchos republicanos se vieron precisados á quedarse fuera del local.

Al acto asistió como delegado de la autoridad el alcalde de barrio Sr. Menéndez Conde.

El Presidente del Círculo declaró abierta la sesión y dijo: Vamos á celebrar un mitin electoral, cuyo principal objeto es la presentación de los candidatos D. Juan Fernández de la Llana y D. Enrique Gusano. Yo os invito—añade—á que voteis unida esta candidatura, todos los que sois amantes de la libertad, pues ellos velarán por los intereses del pueblo y serán el enemigo más formidable del caciquismo al que combatirán con todas sus fuerzas.

Si triunfan—exclama—ganará mucho con ello la justicia y el derecho, porque los Sres. Llana y Gusano serán los representantes genuinos de un pueblo libre, cuya única aspiración es que la moralidad se implante en todos los órdenes de la administración, lo cual como sabéis, solo se logra con la República (aplausos.)

Termina su corto discurso, solicitando el apoyo de todos los que se precien de republicanos para que el triunfo de los candidatos sea un hecho el día 8 de Noviembre.

Después se concede la palabra al Sr. Peso, que dice: Electores republicanos: Yo era el candidato designado para luchar por este distrito; pero un acuerdo de la Junta electoral del partido, y el cual acuerdo es necesario acatar por todo aquél que se llame republicano, ha variado algo la combinación, haciendo que en estas elecciones se presente como candidato á concejal por el distrito de Trubia, y en compañía del Sr. Llana, el antiguo y consecuente republicano D. Enrique Gusano, que es por todos sobradamente conocido por su historia política.

Este candidato, yo os lo aseguro, velará por los intereses del pueblo de Trubia, que estuvieron desamparados hasta ahora.

Dice después que por algunos se pretende asignar á los Ayuntamientos una misión solo administrativa y no política, y esto es un error, como lo demuestra el ejemplo siguiente:

Concedida en los actuales presupuestos una subvención á la escuela popular creada por el Centro republicano de Trubia, hoy se pretende que desaparezca dicha subvención á pesar de seguir consignándose cantidades para la escuela Católica y otras, obediendo esto á manejos de algunos que se llaman liberales y que no titubean en unirse á ultramontanos solo por perjudicar á todo lo que pueda ir en beneficio del progreso y de la libertad (aplausos.)

Deduco de ello la consecuencia de que solo eligiendo concejales republicanos podrá velarse por la moralidad y derrocar al caciquismo, al cual, como dijo Salmerón, no se le debe matar á tiros, sino á palos que es como se mata á los reptiles. (Grandes aplausos.)

Hace uso de la palabra á continuación el Sr. Llana, que dice: Queridos correligionarios: Hablo en mi nombre y en el del Sr. Gusano. En el de éste para decirlos que cuando viene en candidatura conmigo y lo ha designado la Junta electoral, es porque se trata de un ciudadano leal, honrado y digno. Quizá él no recuerde ó no quiera recordar su odisea; pero lo haré yo. No es orador, y si hombre de acción, de barricada, que ya lo probó peleando contra los carlistas, y está dispuesto siempre á volver á luchar contra todos los que de una manera solapada andan denigrándonos para ver si de este modo pueden concluir con todo lo que sea liberal y democrático. (Aplausos.)

Saluda después al patriarca de la República en Trubia, D. Ramón López, y á todos los antiguos republicanos que abandonando un día el taller y ahogando los sentimientos de familia, fueron á buscar la República no en evoluciones pacíficas sino en reñidos combates contra los defensores de la reacción y de la monarquía.

Dice que vienen á presentarse al pueblo como candidatos á concejales y pregunta si están conformes con ello y si han de votarles. (Ambas preguntas son contestadas con entusiasmo delirante en sentido afirmativo.)

No nos importa—exclama—que los conservadores nos llamen incansables; y ya que de ellos hablo os diré brevemente lo que son tales individuos; son los antiguos señores feudales de la Edad Media; son los que desearían que fuerais á pedirles una protección que ya no pueden dispensar; son los mayordomos de casa grande, que no tienen otras miras que las de humillarnos é imponerlos tributos; son los que aman el orden por temor de que en las revueltas padezca el capón; es el cura que como cobra del Estado no quiere meterse en aventuras, y es hasta el sacristán que cree que las campanas aún resuenan en la conciencia de los ciudadanos, olvidando que esto ya no sucede, pues el obrero se ha redimido por sí, y no espera nada que no emane de su trabajo. (Grandes aplausos.)

Lamentase de que haya liberales cuyas ideas son incompatibles con la monarquía, que fueron republicanos en el 69, y que andan ahora buscando un jefe. Sin duda es que esos liberales no recuerdan las jornadas de Monte Jarra, Oroquieta y otras, y echan en olvido el hecho de ver á un Caserita empujando los cañones para sitiar á Bilbao, pues si lo tuvieran presente, quizá irían á buscar su jefe al único campo donde deben acudir, al republicano. (Grandes aplausos.)

Aconseja que no teman á los fusiles y cañones del Ejército, pues éste es liberal y no volverá jamás las armas contra sus hermanos.

Recuerda á este propósito la toma de la fabrica de Trubia en 1869 por Coterón y unos cuantos republicanos que le acompañaban.

En un elocuentísimo párrafo canta las glorias del Ejército y la Marina, deduciendo que si ambos se nutren de pueblo, y son de la Patria, nunca irán contra sus padres y madres, ni por tanto contra la República. El Ejército y la Marina—exclama—son republicanos porque son españoles (Grandes aplausos.)

Hace una severa crítica de la Monarquía y de los partidos que están dentro de ella.

Dice que no es cierto como algunos malvados afirman, que los republicanos estemos divididos. Podrá haber diferencias en algunos puntos; pero todos somos unos, pues aspiramos al mismo fin, á idéntico ideal, á la instauración de la República. (Muchos aplausos.)

Habla después de la revolución inglesa y de la francesa, para deducir que si bien somos los pobres, los de abajo también es cierto que solo de abajo surjen las revoluciones.

Ocupase del triunfo de la minoría republicana parlamentaria diciendo, que su presencia en las Cortes causó un gran pánico en las huestes monárquicas, pánico que en el Gobierno se ha hecho horroroso recordando las elecciones municipales.

La fecha del 8 de Noviembre de 1903, ha de ser memorable, por que es el día que vamos á probar cuanto puede y vale el partido republicano.

Habla del sufragio universal y dice que los republicanos tienen el deber ineludible de ejercitar ese derecho, pues el que lo tiene y no lo ejercita no es digno de llamarse ciudadano honrado y libre. (Grandes aplausos.)

Invita á los reunidos á que acudan á los colegios á emitir sus sufragios, sin que les importe que haya desahogados que apuesten onzas de oro á que ganen la elección, contando al parecer, con tener hecha la cosa antes del día 8 de Noviembre.

Explica el sistema que siguen los monárquicos para hacer las elecciones y lo critica duramente, por lo que es muy aplaudido.

Por último, habla de lo que han de hacer los republicanos en el Ayuntamiento y dice, que tanto él como el Sr. Gusano prometen solemnemente venir á inaugurar la escuela de Trubia y el Cementerio civil.

Manifiesta que esto no lo dice para que les voten, pues si hay alguno de los que le escuchan que no esté conforme con la candidatura digna y se retirarán.

Puso término á su elocuentísimo discurso el Sr. Llana, dando varios vivas á Salmerón, á la Unión republicana, y al Círculo republicano de Trubia, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. Gusano dice, que hace suyas las manifestaciones de los Sres. Peso y Llana, y que él no irá al Ayuntamiento á hacer discursos, po que no es orador; pero que defenderá con ahínco, como cumple á todo buen republicano, los intereses del concejo y en particular los de Trubia.

El numeroso público que llenaba el salón aplaudió con entusiasmo las breves y sinceras frases de nuestro amigo el Sr. Gusano.

OVIEDO

La candidatura republicana

Primer distrito.—Consistoriales

Eulogio Díaz Santos.

Segundo distrito.—Escuela Normal

Manuel del Trubiano.

Tercer distrito.—Santa Clara

Adolfo A. Buylla.

Cuarto distrito.—San Vicente

Aniceto Sela Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana

Francisco G. Argüelles.

Sexto distrito.—Santo Domingo

Hermógenes Feito Suárez.

Séptimo distrito.—San Lázaro

Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia

Juan Fernández Llana.

Enrique Gusano.

La candidatura republicana, aceptada y aplaudida por todos los demócratas ovetenses, ha sido muy bien acogida por el pueblo en general.

Claro está que no ha satisfecho á los de la coalición industrial-pidalina ni siquiera á los liberales de El Correo, y esta es la mejor recomendación de la candidatura republicana y la más pal-

maria prueba de que la designación de los candidatos fué acertada.

Con todo, hemos de expresar nuestro sincero agradecimiento á El Correo de Asturias, por las alabanzas que tributa á la gestión de nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Florentino Rodríguez del Rio, alabanzas tanto más de agradecer, cuanto que El Correo no encontrará en su cofradía concejales á quien pueda en justicia tributárselas análogas.

En efecto; el Sr. Rodríguez del Rio viene ejerciendo el cargo de concejal hace ocho años á satisfacción completa de sus electores, los cuales, al votarle por primera vez, conocían bien sus condiciones de honradez y consecuencia política, no menos que su carácter servicial, cualidades que el elegido ha sabido confirmar siempre en el Ayuntamiento y que han sido tenidas muy en cuenta para su reelección.... Siempre se le ha encontrado solícito para cuanto en bien del concejo redunde, con desinterés que le honra sobremedera.

Pocas veces cual en esta ocasión ha acertado El Correo á interpretar fielmente nuestros pensamientos y los de todos los republicanos de Oviedo. Dense como escritas por nosotros las palabras del estimado colega, expurgadas de la mala intención que las inspiró.

Porque ha de saberse que el Sr. Rodríguez del Rio no fué preterido en la candidatura republicana. Lo que sus amigos y correligionarios consideraron fué que era imponer demasiado sacrificio al Sr. Rodríguez obligarle á ser concejal otros cuatro años, después de los ocho en que prestó con su honradez acrisolada y á costa de sus intereses, inolvidables servicios al concejo y al partido republicano. Por otra parte, éste no ha menester de concejales vitalicios; y como los que llevan al Ayuntamiento la representación republicana no van á lucrarse cual fueron otros, sino á sacrificarse, sería injusto reducir el sacrificio á unos pocos, cuando, por fortuna, hay en el partido personas de independencia, ilustración y honradez en tal número, que no tiene por qué mendigar candidatos ni pedir consejos á las demás fracciones.

Por si lo ignoraba, sepa El Correo que el Sr. Rodríguez del Rio está conforme con estas manifestaciones nuestras, y que se rie de habilidades tontas que no pueden hacer mella en hombre de su seriedad y conocedor de lo que se debe á sí mismo y á su partido.

Todos estamos convencidos de que el Sr. Rodríguez del Rio obtendría el triunfo si se decidiera á luchar como independiente, lo mismo que si luchara como republicano; pero á nuestro amigo no le convienen esas independencias que casi siempre quedan sin la primera sílaba, y deja el puesto para los candidatos de El Correo, por si no consigue que se los encasillen por donde él quisiera.

¿Quiero el colega más amabilidad?

A la una de la tarde de ayer, falleció en Gijón el inteligente jefe de negociado de quintas de aquel Ayuntamiento, nuestro amigo D. Victor Corrales.

No sólo en Gijón tenía generales simpatías el Sr. Corrales; en Oviedo se le consideraba como uno de los vecinos más apreciables y sus numerosos amigos sienten hondamente la muerte de Victor, á quien profesaban sincero cariño.

También á nosotros que conocíamos y estimábamos ha muchos años á Victor Corrales, nos causó dolorosa sorpresa su fallecimiento, por el que enviamos la sincera expresión de nuestro pesar á su familia y principalmente á su desconsolada viuda.

Inauguración de la Extensión Universitaria

Anoche se celebró en la Universidad la sesión inaugural de la Extensión Universitaria.

Leída por el Secretario Sr. Sela la Memoria del curso anterior, que comenzaremos á publicar mañana, dió a primera conferencia del curso el señor Altamira, explicando la lectura de obras de Homero. De esta conferencia publicaremos en su día un extracto, limitándonos hoy á dar á conocer el

PROGRAMA DEL CURSO DE 1903 Á 1904.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencias públicas semanales

D. Alvaro de Albornoz, Abogado—«El Imperialismo».
D. Rafael Altamira, Catedrático de la

Facultad de Derecho.—«Lecturas explicadas de Homero».

D. Félix de Aramburu y Zuloaga, Rector de la Universidad.—«Exigencias de la nueva vida social en Oviedo».

D. Jesús Arias de Velasco, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.—«Ética del Derecho».

D. Miguel Adellac, Catedrático del Instituto de Gijón.—«Las Abejas»—«La nutrición de la planta» (con proyecciones).

D. Gonzalo Brañas, Catedrático del Instituto de Oviedo.—«Propiedades de los rayos X».—«Propiedades de las ondas hertzianas» (con proyecciones).

D. Fermín Canella, Vicerector de la Universidad.—«Un libro inédito de Martínez Marina».

D. Enrique Fernández Echavarría, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—«El eclipse de sol de 1905» (con proyecciones).

D. Antonio Martínez, Profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.—«Organización de los vegetales».—«Elementos celulares de la sangre» (con proyecciones).

D. José Mur y Ainsa, Decano de la Facultad de Ciencias.—«Teoría física de la música» (con experimentos).

D. Domingo de Orueta, Ingeniero Presidente de la Junta de Extensión Universitaria de Gijón.—«Las células» (con proyecciones).

D. Adolfo Posada, Catedrático de la Facultad de Derecho.—«Sánchez Calvo—Feminismo».

D. José Quevedo, Secretario general de la Universidad.—«Poesía bable».

D. José Rioja, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—«Los insectos» (con ejemplares y proyecciones).

D. Aniceto Sela, Catedrático de la Facultad de Derecho.—«Los Pirineos y la costa del Cantábrico» (con proyecciones).

Se explicarán, además, conferencias sobre «Historia de la música», con audiciones, cuyo programa no se halla aún definitivamente terminado.

Clases populares

PRIMER PERIODO.

«Derecho usual». Sr. Canella—Lunes y Jueves.

«Educación cívica: Instituciones de Gobierno». Sr. Posada—Martes y viernes.

«Geología». Sr. Martínez.—Miércoles y sábados.

SEGUNDO PERIODO.

«Economía». Sr. Buylla (D. Adolfo), Decano de la Facultad de Derecho—Lunes y jueves.

«Aritmética». Sr. Fernández Echavarría—Martes y Viernes.

«Educación cívica: Legislación municipal». Sr. Jove (D. Rogelio), Catedrático de la Facultad de Derecho.—Miércoles y sábados.

TERCER PERIODO.

«Lengua castellana». Sr. Sela.—Lunes y jueves.

«Historia». Sr. Altamira.—Martes y viernes.

«Zoología». Sr. Rioja—Miércoles y sábados.

Excursiones

Oportunamente se fijarán los días de las excursiones científicas y arqueológicas, que han de verificarse como en años anteriores.

EN EL CENTRO OBRERO DE OVIEDO

Conferencias semanales

Sr. Altamira, «Lecturas literarias»
Sr. Arias de Velasco, «Instituciones jurídicas».

Sr. Alvarez Casariego (D. Juan), Profesor auxiliar del Instituto, «La materia y sus propiedades».

Sr. Beltrán (D. José), Licenciado en Ciencias, «Química experimental».

Sr. Brañas, «Física experimental».

Sr. Buylla, «Lecturas de economía».

Sr. Jove, «La Administración y los administrados».

Sr. Mur, «Física experimental».

Sr. Posada, «Lecturas políticas».

Sr. Redondo (D. Inocencio), Profesor del Instituto de Oviedo.—«Historia de un maestro armero—Arqueología».

Sr. Rioja, «Vegetales inferiores».

Sr. Sela, «Lecturas geográficas».

EN LOS CENTROS FUERA DE OVIEDO

Se redactará el programa de las lecciones que han de explicarse, de acuerdo con las solicitudes que se reciban.

Se han concedido 45 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, á D.ª Sira Sampredo y Manrique D.ª Rogelia Tamargo y D.ª Juana Fernández, maestras respectivamente de las escuelas de niñas de Pola de Allande, Trubia y San Esteban de Leces, en esta provincia.

Por el Rectorado de este distrito le ha sido admitida la renuncia de

destino, á D. Servando Rodríguez, maestro sustituto de la escuela de Cubillos, en la provincia de León.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto la multa de 60 pesetas al dueño de una taberna de Navegas, por tener gente dentro del establecimiento, después de las horas que las ordenanzas municipales señalan.

Ha sido detenido por la guardia municipal, Eduardo del Valle González, por haber sustraído un garrafón de alcohol del patio de «La Colunguesa». El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

El día 26 del corriente mes y á las tres de la tarde se celebrarán los exámenes de los alumnos que asisten á la Escuela particular de las Segadas, á los cuales exámenes han sido invitados los Sres. Alcalde y Rector de la Universidad.

Algunos Ayuntamientos no han cumplido aún lo dispuesto por la ley respecto á presentación en la Administración de Hacienda de los repartimientos y listas cobratorias por el concepto de urbana, por lo cual se les señala el plazo de cinco días para llenar tal requisito.

También han dejado algunos Ayuntamientos de pedir á dicha oficina de Hacienda el número de recibos que consideran necesarios para los dos conceptos de rústica y urbana, y la Administración espera de los Ayuntamientos morosos remitan en el primer correo el acta referente á tal pedido.

Por resultar autor de heridas de porfórico reservado, producidas con un palo en la cabeza al ipaisano José Menéndez, de 60 años de edad, vecino de Cancienes (Corvera), ha sido detenido por la Guardia civil de Avilés el joven Ramón Fernández, de 21 años, jornalero, vecino de Campomanes, parroquia de Solís.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Avilés.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

Sr. Alcalde de Rivadavea, 3.866,50 pesetas.
D. Juan Oria, 242.
D. José R. Mariño, 12.575,39.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado á D.^a Carolina García Secades, huérfana de D. Canuto, sobrestante que fué de obras públicas, con derecho á suceder á su madre D.^a Josefa en el disfrute de la pensión de Montepío de Correos de 550 pesetas anuales, que deberá percibir desde el día 23 de Julio de 1902, por la pagaduría de esta provincia.

Correspondiendo á la Administración de Consumos de esta capital. 25

pesetas, importe de una multa acordada á favor de la misma en Junta administrativa, las ha distribuido en cien vales de pan, de medio kilo de peso cada uno, con destino á los pobres, que se servirán en la panadería de los Sres. Ceñal Hermanos; habiendo entregado 20 de dichos vales á cada uno de los periódicos de la localidad.

En nombre de los pobres entre quienes los hemos repartido, agradecemos á la Empresa de Consumos los 20 bonos que nos ha remitido.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 20 de Octubre, resultaron premiados los números siguientes, expendidos en las administraciones de esta provincia.

Oviedo: núm. 1.—Con 500 pesetas los números 8.234, 9.334 y 23.828.

Oviedo: núm. 2.—Con 500 id., los números 2.615, 22.829 y 27.522.

Oviedo: núm. 3.—Con 500 id., los números 25.135 y 30.798.

Oviedo: núm. 4.—Con 500 id., los números 656, 2.661 y 6.551.

Oviedo: núm. 5.—Con 500 id., el número 7.074.

Avilés.—Con 500 id., los números 4.362 y 20.784.

Gijón: núm. 1.—Con 500 id., los números 1.200, 11.274 y 11.278.

Gijón: núm. 2.—Con 500 id., el número 8.382.

Gijón: núm. 3.—Con 500 id., los números 4.727 y 23.181.

Gijón: núm. 4.—Con 500 id., el número 591.

Infesto.—Con 500 id., el núm. 8.848.

Luarca.—Con 500 id., el núm. 9.591.

Mieres.—Con 500 id., el núm. 2.529.

Pola de Siero.—Con 500 id., el número 3.900.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.

Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Suero-terapia.

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches variadas veladas por la notable triple concertista y pianista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Camuntua.

A las nueve y media.—Entrada libre

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómica-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, á las nueve y media.—«Los secuestradores».

Segunda sección, á las diez.—«Doloretas»

«alegría de la huerta».

Precios por sección:
Butaca con entrada, 0,50 pesetas.
Entrada general, 0,30.

Gran Café Paris

Extraordinaria velada para hoy á las nueve por los célebres experimentadores científicos Mr. Hermann y la sin rival sonámbula Miss Loa.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 8, entresuelo

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios á las hechuras de esmerada confección.

Ciño Santa Ana.

**Información
Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

(Recibidos con retraso)

Madrid 21

El proyecto del Sr. Villaverde sobre saneamiento de la moneda autoriza al ministro de Hacienda para negociar anualmente hasta cien millones de deuda flotante.

La negociación podrá hacerla el ministro en el Banco siempre que se amortice dentro del año.

También se autoriza al Gobierno del Banco de España para con ciertos anticipos en oro con cargo á la renta de aduanas, y para contratar un empréstito que no exceda de 75 millones de francos, el cual tendría la garantía de las minas de almadén.

Por el mismo proyecto se autoriza al Gobierno para desamortizar la plata, y se conserva la autorización para negociar deuda amortizable en cantidad suficiente á producir 700 millones de pesetas efectivas, cuya negociación se hará en cuatro años y su producto será destinado á recojer del Banco los pagarés para atención de Ultramar.

Por último se deja en libertad al Gobierno para ampliar la emisión de billetes hasta 200 millones más para gastos del restablecimiento de la moneda de oro.

Madrid 21.

Los Secretarios del Congreso presentaron la dimisión por no correrse los puestos para cubrir la primer secretaría.

Luego se arregló al asunto, con viniendo en que Prado Palacio ocupe la última secretaría.

Madrid 21

Dicen de Bilbao que en Gallarta se celebró un mitin en el que los mineros acordaron reanudar los trabajos.

El sábado llegarán á Bar elona los diputados radicales belgas y franceses para asistir á la inauguración de las obras de la casa del pueblo.

Después irán á Madrid á inaugurar las Escuelas láicas.

Madrid 21

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

Villaverde declaró que habían cambiado impresiones, acordando que el viernes explanará su interpelación Azoárate.

Se comenta la circular del Obispo de Madrid, prohibiendo la luz eléctrica en todos los edificios religiosos.

DE HOY

Las Cortes

Madrid 22

La sesión del senado careció de interés.

CONGRESO.—El Sr. Morayta protesto de que se haya ordenado arrancar láminas que representaban la efigie de la República y que estaban colocadas en un centro electoral de Madrid.

García Alix dice que el Código persigue esa clase de ostentaciones.

Salmerón: S. S. asume las funciones judiciales.

Alix: Me atengo á la Ley.

Salmerón: Eso pedimos los republicanos y estamos dispuestos á no consentir que se intrinje. (Rumores en la mayoría). Es una ditadura que no toleramos.

Alix: Me importa poco su actitud.

Salmerón: Menos me importa la de S. S. (rumores en la mayoría).

Terminado el incidente se procede á la votación para elegir presidente de la Cámara.

Resulta elegido Romero Robledo por 186 votos, cuatro papeletas en blanco y seis nulas.

Le votaron además de la mayoría, los nocedalistas, tres liberales y un canalejista.

Romero pronuncia un discurso dando las gracias y explica que los jefes de la mayoría le invitaron á que aceptara el cargo, pues en ninguna nación es la tribuna más libérrima que en España.

Elogia á Silvela, lamentándose que se haya retirado de la política. (aplausos en la mayoría). Dice que de adversario que él era se ha convertido en colaborador de la mayoría, añadiendo que solo trata de facilitar al Gobierno la realización del programa, y que en el caso de que disintieran volvería á ocupar los escaños, para combatirle.

Se elije para la cuarta vicepresidencia á Cavestany por 174 votos, y cuarto Secretario á Prado y Palacio por 134, y se levantó la sesión.

Madrid 22

Reunieronse Montero Ríos y Vega de Armijo, acordando, que la comisión encargada de proponer el procedimiento para elegir Jefe, la former Romanones, Puigcerver y Amós Salvador.

Madrid 22

Es comentadísimo el discurso pronunciado ayer por Sánchez Toca en la Alta Cámara.

Asegúrase que el Gobierno hallará más dificultades en el Senado que en el Congreso.

También se comenta el silencio que guardaron los compañeros de Toca en el ministerio.

Allende Salazar y Sampedro dicen que el único que debe hablar es Silvela.

Madrid 22

Una comisión de senadores y diputados ministeriales, y Andalucía ha pedido á Silvela que vuelva á la política, contestándoles éste que es imposible.

Los ministeriales están esperanzados con Romero, creyendo que resolverá las dificultades que se presenten en el Congreso.

Madrid 22

Los fusionistas que votaron á Romero dicen que siguen dentro del partido; pero Montero y Armijo aseguran que la primera condición es mantener la disciplina.

Sánchez Toca insiste en hacer oposición y dice que combatirá el proyecto relativo al saneamiento de la moneda.

Madrid 22

La minoría republicana considerando anticonstitucional la actitud del Gobierno, ha acordado no asociarse á su labor parlamentaria, rechazando el que Azcárate figure en la comisión que de entender en el proyecto de saneamiento de la moneda.

Es probable que las demás minorías adopten la misma actitud.

Madrid 22

Empeora la huelga de Bilbao. Los propietarios de minas de toda la Zona piden guardia civil para impedir que se cometan desmanes pues los trabajos están paralizados.

En Barcelona también se ha agravado la huelga de los gascistas.

ROSON

Imprenta LA ECONOMICA

Calle de San'to Domingo, 1, bajo.

OVIEDO



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPEYAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Pectoral Cardin

A base de Thiocol

Remedio de éxito seguro para como batir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos, Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior á la creosota y alguayacol. Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósitos en la provincia: Gijón, Farmacia de la Viuda de Junquera.

Avilés, Celestino Graño.

Pola de Lena, Juan Baragaña.

La Felguera, Gerardo R. Ponga.

Villalegre Guillermo Toca.

Pola de Siero, Máximo Castañón.

Nava, Luis F. Prida.

Infesto, Zoilo Valdés.

Arriandas, Fernando F. Castañón.

Ribadesella, Fernando Carrera.

Llanes, Luis Mijares.

Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.

En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.

po. Todos bruscamente hablaron en voz alta, mientras se oía aún al sargento, ya en el corredor, que gritaba á uno para que fuese en busca del herrero. Había que desherrar al muerto...

Pero veo que he hecho una digresión fuera de mi asunto...



dijérase que «se había secado» en el correccional, según la expresión de los presidiarios que conservaron de él buena memoria. Recuerdo que sus ojos eran hermosísimos, y en verdad que no me explico la razón de guardar tan viva la imagen de ellos. Murió á las tres de la tarde de un día claro y seco. El sol flechaba oblicuamente sus brillantes rayos á través de los verdosos cristales congelados de nuestra sala; un torrente de luz inundaba á aquel desgraciado, que había perdido el conocimiento y cuya agonía se prolongó algunas horas. Desde por la mañana se enturbiaron sus ojos y no le permitieron reconocer á los que á él se aproximaban. Los presidiarios hubieran querido consolarle, porque veían que sufría mucho; su respiración era penosa, profunda, ronca; su pecho se levantaba con violencia como si le faltase el aire. Primero rechazó lejos de sí su manta y su ropa; como después empezó á desgarrar la camisa que parecía serle intolerable carga, se la quitó. Cosa horrible era ver aquel cuerpo desmedidamente alargado, de manos y piernas descarnadas, de vientre flojo y pecho levantado, y cuyas costillas se dibujaban tan perceptibles como las de un esqueleto. Sobre este esqueleto no quedaba más que una cruz con un saquito y los hierros, de que sin dificultad hubieran podido salirse sus piernas desecadas. Un cuarto de hora antes de su muerte, se extinguió el ruido en nuestra sala y no se habló ya sino cuchicheando. Los presos andaban de puntillas

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	1s. 60	Vestido A la medida, lana monchetée novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, doble faz, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchetée, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo, Todo lana.	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno.	pts. 30	Corte vestido Alta novedad, lana mouchetée todos colores Sin precedente	pts. 22, 50
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2, 50	Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados.	Pts. 4	Camisas A la medida de fina franela, varios dibujos	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2, 50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quinientos modelos
Para familias y toda clase de industrias
Todos los modelos por pias. 250 semanales
y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura, pero habia que llenar una necesidad imperiosa, la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor
Encaje inglés, bruseles y veneciano.
Calados estilo romano y punto vainica.
Laboras Persas, Chinas, etc., etc
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.
AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).
GIJON.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

1, Fruela, 1
OVIEDO

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, niquel y acero, desde á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase. También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

La Felguera
Carretera de Gijón, 11

BOQUILLA INHALADOR
PUJOL-CENARRO
Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. — El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.
Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.
Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas
Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
Fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

BORISOL ANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

de Torres Muñoz
San Marcos II.—Esquina á San Bartolomé
MADRID
Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
VENTA FARMACIAS, DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES

con toda discreción. De vez en cuando se comunicaban sus reflexiones sobre asuntos diferentes, y echaban una mirada furtiva sobre el moribundo que cada vez respiraba con estertor más trabajoso. Por último, con mano trémula é insegura palpó sobre su pecho la cruz é hizo ademán de arrancarla; pues igualmente le pesaba, le sofocaba; también se la quitaron. Diez minutos después murió. Entonces golpearon en la puerta para avisar al centinela. Uno de la guardia entró, miró estúpidamente al muerto y se fué en busca del practicante. Era éste un buen muchacho, quizá algo nimiamente preocupado con su porte, por lo demás, bastante agradable; llegó pronto, se acercó con paso largo al cadáver, turbándose con este ruido el silencio de la sala, le tomó el pulso con aire desvuelto, que para circunstancia como aquella parecía previamente dispuesto, hizo con la mano un gesto vago y salió. Se dió cuenta al cuerpo de guardia porque el criminal era de importancia (pertenecía á la sección particular); y para declararle muerto en toda regla habia que llevar algunas formalidades. Mientras aguardábamos la entrada del puesto del hospital, uno de los detenidos dijo á media voz que no estaria mal errar los ojos al difunto; otro que oyó aquel diá-tamen, se acercó silenciosamente á Mikailof y le cerró los ojos, y como viese sobre el almohadón la cruz que se le habia separado del cuello, la tomó, la miró, volvió á dejarla donde estaba y se persignó. La cara del muerto se iba osificando;

un rayo de luz blanca jugaba en su superficie é iluminaba dos hileras de dientes blancos y nuevos que entre los delgados labios brillaban ajustados á las encías de la boca medio abierta. Llegó al fin el sargento de guardia armado y cubierto con el casco, acompañado de dos soldados. Aproximóse retardando el inseguro paso, mientras con el rabllo del ojo examinaba á los detenidos silenciosos que con aire sombrío le miraban... Se detuvo de pronto, á un peso del muerto, como clavado en el sitio por un repentino estorbo. Aquel cuerpo desnudo y seco, cargado con sus hierros, le impresionaba; apartó las carrilleras, se quitó el casco (aunque no tenia necesidad de ello) é hizo una gran señal de la cruz. Tenia éste, que ya encamecía, aspecto severo y cabeza de soldado de dilatados servicios. Me acuerdo de que á su lado estaba Tchekunof, un viejo también cano, que miraba sin pestañear al sargento y seguía con extraña atención todos los movimientos de éste. Cruzáronse sus miradas, y vi que temblaba el labio inferior de Tchekunof, que al fin se lo mordió, apretó los dientes, y como por casualidad, dijo al sargento con un movimiento de cabeza que indicaba al muerto:
—Y sin embargo, él también tenia madre...
Estas palabras me afectaron... ¿Por qué las dijo, y cómo se le ocurrió esta idea? Levantaron el cadáver con su camilla; crujió la paja, las cadenas se arrastraron por el suelo con un ruido claro... Las levantaron y se llevaron el cuer-

BIBLIOTECA

DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

- Novelas publicadas:**
«Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
«La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
«La Dictadora», por Antonio Zozaya.
«Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
«La Juncalera», por Dionisio Pérez.
«Reposo», por Rafael Altamira.
«El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.
En prensa:
«Esaú», por Ernesto López (Cludio Frollo).
«A fuego lento», por Emilio Boudilla (Fray Candil).
En preparación:
«Heces y espumas», por José del Cacho.
«La bella Easo», por Arturo Campión.
«La enramada», por Luis López Allué.
«La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América
Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.